

Guayaquil, 8 de Marzo de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
PRODUMANT S.A.
Ciudad.-

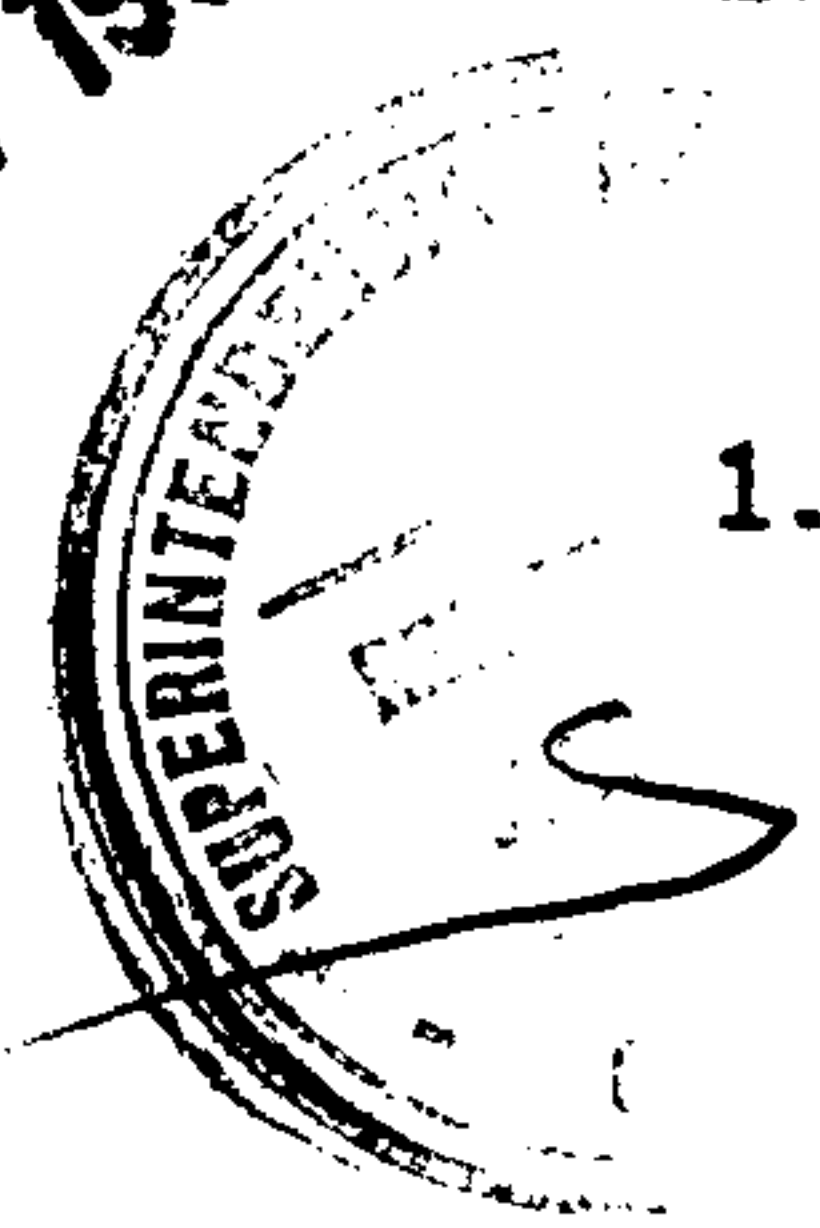
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Empresa: PRODUMANT S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1994.

Después de haber efectuado y revisado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procede a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La Administración efectuada por la Gerente Sra. Hellen Chasing de Bastidas, ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutaria de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros Sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egresos, roles y planillas demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado es una pérdida de s/.9'250.540.- es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivo cada uno de los asientos de Contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1994 en relación al año 1993, se puede indicar lo siguiente:
En éste ejercicio económico el volumen de Ventas disminuyó reflejándonos una pérdida de s/.9'250.540,- y se espera que los administradores tomen las debidas precauciones para el próximo período económico.

MAY 1995



1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.

Maria Cecilia Vallejo Zambrano
MARIA CECILIA VALLEJO ZAMBRANO
COMISARIO. 19660 R.C.

17 MAY 1995



Guayaquil, 8 de Marzo de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
PRODUMANT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Empresa: PRODUMANT S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1994.

Después de haber efectuado y revisado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procede a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La Administración efectuada por la Gerente Sra. Hellen Chasing de Bastidas, ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutaria de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros Sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egresos, roles y planillas demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado es una pérdida de s/.9'250.540.- es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivo cada uno de los asientos de Contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1994 en relación al año 1993, se puede indicar lo siguiente:
En éste ejercicio económico el volumen de Ventas disminuyó reflejándonos una pérdida de s/.9'250.540,- y se espera que los administradores tomen las debidas precauciones para el próximo período económico.

MAY 1995

